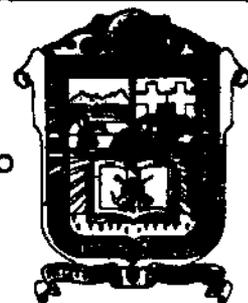




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 29 de enero de 1981

Número 13

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la Solicitud que presenta el H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que la H. Legislatura Local le autorice a transferir once inmuebles de su propiedad, a favor de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita autorización de la Honorable Legislatura Local, para transferir once inmuebles propiedad Municipal, a favor de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, para destinarlos a la construcción de Centros de Salud.

Los Predios objeto de esta operación se localizan en las siguientes Colonias: 1) Los Cuartos II, con superficie de 2,000.10 metros cuadrados; 2) Olimpiada 68, con superficie de 2,210.88 metros cuadrados; 3) La Mancha 2a. Etapa, con superficie de 2,000.42 metros cuadrados; 4) Colinas de San Mateo, con superficie de 1,277.00 metros cuadrados; 5) Minas San Martín, con superficie de 2,138.00 metros cuadrados; 6) El Torito Lado Este, con superficie de 2,00.96 metros cuadrados; 7) El Torito Lado Oeste, con superficie de 2,000.00 metros cuadrados; 8) Las Huertas, con superficie de 2,000.00 metros cuadrados; 9) Independencia, con superficie de 1,848.49 metros cuadrados; 10) Benito Juárez, con su-

perficie de 1,888.12 metros cuadrados; y 11) San Francisco Cuautlalpan, con superficie de 2,000.00 metros cuadrados.

La transferencia estará condicionada a que en un término máximo de cinco años, estos terrenos sean destinados precisamente al fin indicado. En caso de incumplimiento revertirán con todas sus accesiones al Patrimonio del H. Ayuntamiento en cita.

Los predios a que se hace referencia, en la actualidad no están destinados a la prestación de ningún servicio público municipal, carecen de valor histórico, artístico o arqueológico.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., enero 27 de 1981.

A T E N T A M E N T E.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.
LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.

Tomo CXXXI | Toluca, de Lerdo Méx., jueves 29 de enero de 1981 | No. 13

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

EXTRACTO de la Solicitud que presenta el H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que la H. Legislatura Local le autorice a transferir once inmuebles de su propiedad, a favor de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

AVISOS JUDICIALES: 290, 291, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 321, 324, 322, 323, 325, 326, 327, 6648, 1, 2, 300, 303, 304, 305, 331, 292, 328, 330, 306, 307, 308, 309, 311 y 320.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 301, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 329, 310, y 302.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ERNESTO RESS FASCINETTO, promueve bajo el expediente 147080 Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento denominado "El Llano" ubicado en el barrio de Belén, municipio de Tultitlán, Estado de México, perteneciente a este Distrito judicial que mide y linda:

AL NORTE 84.35 mts. con Josefina Ressa Fascinnetto; AL SUR en 84.08 mts. con Reymundo Ressa Fascinnetto; AL ORIENTE 39.38 mts. con Porfirio Díaz; AL PONIENTE 39.38 mts. con calle. Teniendo una superficie total de 3,316.16 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en los estrados de este juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

290.—29 Enero, 10 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

RAYMUNDO RESS FASCINETTO, promueve bajo el expediente número 1468/80, Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento denominado "El Llano", ubicado en el barrio de Belén, Municipio de Tultitlán, Estado de México, de este distrito judicial que mide y linda:

AL NORTE 84.08 mts. con Ernesto Ressa Fascinnetto; AL SUR 83.79 mts. con Teresa Ressa Fascinnetto; AL PONIENTE 39.51 mts. con calle; AL ORIENTE 39.51 mts. con Porfirio Díaz Cortés, teniendo una superficie total de 3,316.27 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y periódico El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

291.—29 Enero, 10 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

JOSEFINA RESS FASCINETTO, promueve bajo el expediente número 1466/80 Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento denominado "EL LLANO", ubicado en el barrio de Belén, municipio de Tultitlán, Estado de México, de este distrito judicial que mide y linda:

AL NORTE en dos tramos, el primero de 84.54 mts. con Adriana Ressa Fascinnetto y el segundo de 21.96 mts. con Irene García Velázquez; AL SUR en dos tramos el primero de 84.36 mts. con Ernesto Ressa Fascinnetto, el segundo de 21.96 mts. con Porfirio Díaz Cortés; AL ORIENTE en 53.63 mts. con Alejandro Ressa Fascinnetto; AL PONIENTE en tres tramos, el primero de 24.49 mts. con Adriana Ressa Fascinnetto, el segundo de 3.81 mts. con Ernesto Ressa Fascinnetto y el tercer tramo en 25.32 mts. con camino público, teniendo una superficie total de 3,316.25 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

293.—29 Enero, 10 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

AURELIO GARCIA ROMERO, promueve en este juzgado Diligencias de Inmatriculación, expediente número 1404/80 para acreditar la posesión respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL TLALPIASTLE", ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, Edo. de México que mide y linda:

AL NORTE 138.70 mts. con María Alarcón; AL SUR 145.00 mts. con Amparo Flores; AL ORIENTE 21.00 mts. con Margarita Calzada de Martínez; AL PONIENTE 20.20 mts. con Isidro García con superficie total de 2,865.37 metros cuadrados.

Para publicarse por diez veces de diez en diez días en los periódicos La Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente así como en los estrados de este juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

294.—29 Enero, 10 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

AURELIO GARCIA ROMERO, promueve bajo el expediente número 1411/81, Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento denominado "LA LAGUNA", ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE en 66.80 mts. con Candelaria Ortiz Viuda de García; AL SUR en 66.80 mts. con Mario Arenas; AL ORIENTE en 57.30 mts. con Vicenta Ortiz; AL PONIENTE en 57.30 mts. con María Alarcón y Guadalupe Romero, teniendo una superficie total de 3,827.64 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

295.—29 Enero, 10 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ADRIANA RESS FASCINETTO, promueve bajo el expediente número 1467/80 Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL LLANO", ubicado en el barrio de Belén, municipio de Tlaxitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE en 34.82 mts. con María Rex Fascineto; AL SUR en 34.54 mts. con Isolina Rex Fascineto; AL PONIENTE en 32.16 mts. con calle AL ORIENTE en 39.16 mts. con Irene García Velázquez y Josefina Ress Fascineto, teniendo una superficie total de 3,316.06 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, haciéndose saber a los que se crea con mejor derecho para que comparezcan a deducir y se expidan a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

296.—29 Enero, 10 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ARISTELO CASTRO MARTINEZ, promueve bajo el expediente número 1469/80 diligencias de información ad-naspetum, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "LA ACOCILA" ubicado en el barrio de Belén, municipio de Tlaxitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE en 54.60 mts. con Rosa Flores, Isidro López López y Teresa Castro; AL SUR en 55.35 mts. con Herminio Salinas Díaz; AL ORIENTE en 25.60 mts. con Juana Romero y Camino Público; AL PONIENTE en 27.90 mts. con Margarita Aguayo, teniendo una superficie total de 4,720.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este juzgado y lugar de ubicación del predio a más que comparezcan a deducir sus derechos los que se crea con mejor derecho y se expidan a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

297.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 542/80

SRS. ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM HANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

VICENTE GARCIA LOPEZ, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno 16 de la manzana 248 de la colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 15; AL SUR 17.20 mts. con lote 17; AL ORIENTE 9.00 mts. con lote 41; AL PONIENTE 9.00 mts. con calle Rosas de Mayo. Se les hace de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

298.—29 Enero, 7 y 17 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1422/80

JESUS CURRY HERNANDEZ.

MARIA ARELLANO DE BENTANZOS y CONCEPCION BENTANZOS ARELLANO, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 31 manzana 52, colonia Maravillas de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 16.00 mts. con lote 31; AL SUR 12.00 mts. con lote 32; AL ORIENTE 12.00 mts. con lote 13 y AL PONIENTE 12.00 mts. con calle 16. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación apercibiéndole que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de diciembre de 1980—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

299.—29 Enero, 7 y 17 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. P R E S E N T E

Ante este juzgado y bajo el número 1215/80 el señor JOSE ANTONIO ELBARRAN HERNANDEZ, ha promovido en contra de Inmobiliaria de la Ciudad de México, S.A. y/o en la vía ordinaria civil la usucapión a su favor respecto del lote 22, de manzana 219, fraccionamiento Prado Vallejo, Tlalnepantla, México, cuya superficie total es de 160.00 mts. M2. y que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 21; AL SUR 20.00 mts. con lote 23; AL ORIENTE 8.00 mts. con calle Isla del Socorro y AL PONIENTE 8.00 mts. con lote 9. El ciudadano juez, por auto de fecha once de noviembre de mil novecientos ochenta, le dio entrada a la demanda y desconociendo el domicilio de la demandada Inmobiliaria de la Ciudad de México, S.A. por auto de fecha quince de enero de mil novecientos ochenta y uno se ordenó se le emplazara por medio de este edicto, como lo ordena el artículo 294 del Código de Procedimientos Civiles, para que se apersonara a juicio dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación de los edictos, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por boletín judicial. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, dado a los diecisiete días de enero de mil novecientos ochenta y uno—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

321.—29 Enero, 7 y 17 Feb.

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1190/80

SEGUNDA SECRETARIA

JAVIER MUÑOZ ANAYA JUSTINO Y LUCRECIA LOPFZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

PORFIRIO MORENO RIVAS, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 21, manzana 202 de la colonia El Sol, Cd. Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: NORTE 20.75 mts. con lote 20; SUR 20.75 mts. con lote 22; ORIENTE 10.00 metros con calle 25; PONIENTE 10.00 metros con lote 8. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de enero de 1980—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

324.—29 Enero, 7 y 17 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A.

Ante este juzgado y bajo el número 1227/80 el señor JOSE ANTONIO ALBARRAN HERNANDEZ, ha promovido en contra de Inmobiliaria de la Ciudad de México, S.A. y/otro en la vía ordinaria civil la usucapión a su favor, respecto del lote 24, Manzana 221 Isla de San Francisco, fraccionamiento Prado Vallejo, Tlalnepantla, México, cuya superficie total es de doscientos ochenta y cuatro metros sesenta y dos centímetros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE veinte metros con lote treinta y tres; AL SUR 16.40 mts. con lote 33; AL ORIENTE 12.75 mts. con Isla San Francisco y AL PONIENTE 13.40 mts. con lote 1. El ciudadano juez por auto de fecha once de noviembre de mil novecientos ochenta, le dio entrada a la demanda y desconociendo el domicilio de la Demandada Inmobiliaria de la Ciudad de México, S.A. por auto de fecha quince de enero de mil novecientos ochenta y uno se ordenó se le emplazó por medio de este edicto, como lo ordena el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que se apersona a juicio dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación de los edictos, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por boletín judicial. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado a los diecisiete días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

322.—29 Enero, 7 y 17 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A.

Ante este juzgado y bajo el número 1213/80 JOSE ANTONIO ALBARRAN HERNANDEZ, ha promovido en contra de Inmobiliaria de la Ciudad de México, S.A. y/otro, en la vía ordinaria civil la usucapión a su favor respecto del lote 29 manzana 225 de la calle Isla del Carmen fraccionamiento Prado Vallejo, Tlalnepantla, México, cuya superficie total es de: 198.38M2. que mide y linda: AL NORTE 24.50 mts. con lote 28; AL SUR 25.70 mts. con lote 30; AL ORIENTE 8.00 mts. con Isla del Carmen y AL PONIENTE 8.00 mts. con lote 5. El ciudadano juez, por auto de fecha once de noviembre de mil novecientos ochenta, le dio entrada a la demanda y desconociendo el domicilio de la demandada inmobiliaria de la Ciudad de México S.A. por auto de fecha quince de enero de mil novecientos ochenta y uno se ordenó su le emplazó por medio de este edicto, como lo ordena el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que se apersona a juicio, dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación de los edictos, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por boletín judicial. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado a los diecisiete días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

323.—29 Enero, 7 y 17 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

ROSA AVILES DE CARBAJAL, promovió diligencias Información Ad-perpetuam, expediente 283/980 terreno ubicado poblado Coatepec, municipio de Tlatlaya, México, mide y linda: NORTE 39.00 metros con Aurelio Carbajal; SUR 93.00 metros con Tiburcio Cecilio; ORIENTE 150.00 metros con camino nacional; PONIENTE 86.00 metros con Aurelio Carbajal.

Para publicación tres veces de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, Toluca, México. Sultepec, México, a 6 de diciembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

325.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

AURELIO CARBAJAL SANCHEZ, promovió diligencias de Información Ad-perpetuam, expediente 294/980 terreno ubicado poblado Coatepec, municipio de Tlatlaya, esta jurisdicción mide y linda: NORTE 80.00 metros con barranquilla que da al río; SUR 70.00 metros con Tiburcio Cecilio; ORIENTE tres líneas de 96.00 metros con camino, 39.00 metros con Aurelio Carbajal y 86.00 metros con Aurelio Carbajal; PONIENTE 227.00 metros con río con superficie aproximada de 17,218.25M2.

Para publicación tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, Toluca, México.—Sultepec, México, a 6 de diciembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

326.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

BLANCA LEGORRETA CORDESO, promueve este juzgado información de Dominio para acreditar posesión y dominio sobre inmueble por más de diez años ubicado en calle Juárez número dos en Jocotitlan, perteneciente a este distrito que mide y linda: NORTE 18.30 y 57.80 mts. con Javier Legorreta y Valentin Dávila; SUR 39.60 y 34.00 mts. con Samuel Legorreta; ORIENTE 24.70 y 12.10 mts. con calle Juárez y Samuel Legorreta; PONIENTE 22.00 y 13.50 con Javier Legorreta y Callejón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Ixtlahuaca, Méx., a 19 de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

327.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SEÑOR: ALBERTO NIEVA MARTINEZ. PRESENTE.

Ante este Juzgado y bajo el número 1117/80, el señor Gonzalo Dávila Gittins ha promovido en contra de ALBERTO NIEVA MARTINEZ y/OTRO, y en la vía Ordinaria Civil la Usucapión a su favor, respecto del lote número veintinueve, de la manzana 209, Isla del Socorro Fraccionamiento Prado Vallejo, en Tlalnepantla, México, cuya superficie y linderos son los siguientes: AL NORTE 20.00 metros con lote 28; AL SUR 20.00 metros con lote 30; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Isla Angel de la Guarda y AL PONIENTE 8.00 metros con lote 18. con una superficie total de: 160.00 M2.

El Ciudadano Juez, por auto de fecha trece de octubre de mil novecientos ochenta, le dio entrada a la demanda y desconociendo el domicilio del señor ALBERTO NIEVA MARTINEZ, demandado en este Juicio, por auto de fecha nueve de diciembre de mil novecientos ochenta, se ordenó se le emplazó por medio de este edicto, como lo ordena el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que se apersona a juicio, dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación de los edictos, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en Rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno del Estado.—Dado a los diecisiete días de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe. C. Segundo Srio. de Acdos. Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

6248.—29 ene. 7 y 17 feb.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

IGNACIO PEREZ LARIOS, por su propio derecho, promueve en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 2588/80, Juicio de Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, sobre un predio denominado "Atlautenco" ubicado en la privada Tlaltenco lote 7 en Santa Clara Coatitla, y con una superficie de 270 M2. y AL NORTE 27.00 con Antonio Soberanes; AL SUR 27.00 mts. con Rodolfo García; AL ORIENTE 10.00 mts. con Juan Rodríguez y AL PONIENTE 10.00 mts. Para su publicación, por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y Provincia que se editan en Toluca, Méx., y en esta ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., nueve de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1.—29 ene. 10 y 21 feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA PAULA MENDEZ MARROQUIN.

Se hace de su conocimiento que el señor HILIBERTO DE MATIAS GARCIA, bajo expediente número 1/80, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une. Por auto de fecha dos de diciembre del año en curso, el C. Juez dio entrada a la demanda y por el dieciocho del propio mes y año, por desconocerse su domicilio, ordenó la publicación de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en este juzgado a copies de la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante apoderado o gestor que la represente; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado a su disposición de la Secretaría del Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, Méx., a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Jorge Jiménez Hinojosa. Rúbrica.

2.—29 enero. 7 y 17 feb.

JUZGADO 6o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1568/80.
Segunda Secretaría.

MUYRY SUAREZ SILVA,

GREGORIO ARAUJO RESILLAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 27, Manzana 366, Colonia Aurora Oriente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE, en 17.00 metros con lote 26; SUR, 17.00 metros con lote veintiocho; AL ORIENTE, 9.00 metros con Calle Ardilla PONIENTE 9.00 Metros con lote 2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando opercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, fíjese copia de la presente en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 22 de enero de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

300.—29 ene. 7 y 17 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

En el expediente No. 1028/980 JUSTINO FUENTES BUSTAMANTE, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio del terreno denominado "CAL-YECAC", ubicado en la población de Tlalapa, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 8.98 metros con Paula Meraz, AL SUR: 8.92 metros con camino a Miraflores; ORIENTE 254.74 con Gabriel Rosales y Panteón; PONIENTE 254.74 metros con Víctor Reyes, con una superficie de: 2,279.92.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—El C. Secretario. P.J. Ignacio Rosales Ponce. Rúbrica.

303.—29 enero, 3 y 5 feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

TOMAS DELGADO SERRANO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, Exp. No. 59/981 de un terreno ubicado en calle de Nicolás Bravo No. 20, en Ocotitlán Municipio de Metepec, Méx.—NORTE: 20.70 Mts. con ISABEL SERRANO; AL SUR: 22.30 Mts. con calle Nicolás Bravo; AL ORIENTE: 16.60 Mts. con ALFONSO SERRANO; y al PONIENTE: 17.50 Mts. con RAMÓN DIAZ, con SUPERFICIE APROXIMADA DE 366.57 M2; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., 23 de enero de 1981.—Doy fe.—El Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras. Rúbrica.

304.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

TOMAS DELGADO SERRANO, promueve Informacin Ad-Perpetuam, Exp. No. 56/981 de casucha ubicada en calle de Bravo, No. 20; en Ocotitlán municipio de Metepec, México.—NORTE: 20.00 Mts. con Rubén Díaz; AL SUR: la misma medida anterior con promovente Tomás Delgado Serrano; ORIENTE: 17.10 Mts. con Leonel Díaz Martínez; y AL PONIENTE: 17.50 Mts. con Ramón Díaz, con superficie aproximada de 352.05 M2; para su publicación Gaceta de Gobierno y otros periódicos de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 23 de Enero de 1981.—Doy fe.—El Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

305.—29 enero, 3 y 5 feb.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En los autos del expediente número 247/77-3 relativo a Juicio Ejecutivo Civil con el promovido por ALONSO SIERO ISAAC en contra de MARCELO COBELLA VILLANUEVA, el ciudadano promotor de dicho juicio, el día once de febrero de mil novecientos ochenta y uno, para sacar a remate en primera subasta pública los bienes embargados a favor del demandado Marcelo Cobella Villanueva, consisten en cinco fincas y siete porciones de terreno, la segunda de las fincas es "BAR MI LUTIA" ubicada en la Avenida 15 de Septiembre número 12, Nezuahualcóyotl, Estado de México, con valor de cinco noventa mil setecientos y cinco pesos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. SE CONVOCA: POSTORES.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de término en la Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en la ciudad de Nezuahualcóyotl de Juárez, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El C. Tercero Secretario, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

301.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALFONDO M. RISS FASCINETTO, promueve bajo el expediente número 1464/80, Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento denominado El Llano ubicado en el barrio de Belén, municipio de Tlaxtlán, Estado de México, de este distrito judicial que mide y linda:

AL NORTE 83.80 mts. con Irene García Velázquez; AL SUR 63.83 mts. con Porfirio Díaz Cortés; AL ORIENTE 53.33 mts. con camino público; AL PONIENTE 53.63 mts. con Josefina Riss Fascineto, teniendo una superficie aproximada de 3,315.16 mts cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezcan a defender sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.

DOY FE.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica. 292.—29 Enero, 10 y 21 Feb.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

GUSTAVO LACROIX DURAZO y/o ARTURO GARCIA HURTADO y/o MIGUEL ANGEL MAYEN O, endosatarios en procuración de Almacenes SyR, S.A. promoviendo juicio ejecutivo mercantil en este juzgado sexto civil de primera instancia de Tlalnepantla México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente No. 16680 y se dictó un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos, México, a ocho de enero de mil novecientos ochenta y uno.

A sus autos el escrito del actor, se ordena sacar al remate en primera almoneda, los bienes muebles embargados en el presente juicio, y para que tenga verificativo la misma se señalarán los días tres, a horas del día seis de febrero del año en curso, debiendo convocarse personas por medio de edictos, que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y la Provincia, y fijese avisos en igual forma en los sitios públicos de costumbre, sirviendo de base, para el remate la cantidad de cincuenta mil pesos, precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

DATOS DE LOS MUEBLES— Una sala compuesta de tres piezas, formada de pliana con rayas de color blanco, café y negro y forrada de los lados con hule de color café claro, una lavadora Easy para cinco kilos de ropa, forma cilíndrica en color blanco y amarillo con franja en medio color café obscuro, dos televisores uno marca Philco de 23 pulgadas aproximadamente modelo 5068 serie 888996 con mueble de color caoba americano con una mesa metálica; otra televisión marca Magnavox modelo Austral 20 serie 182083 con mueble color caoba de 23 pulgadas con sistema de sonido, una alfombra de escribir Olivetti, modelo estudio 45 con estuche de plástico color azul claro, un automóvil marca Ford Falcon das puertas color verde metálico con placas del Distrito Federal 253AKR Ecatepec de Morelos, Estado de México a doce de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.**—Rúbrica. 328.—29 Enero 3 y 5 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ESPERANZA QUIÑONES DELGADO, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Calimaya, Méx., ha poseído un inmueble que mide y linda: NORTE 10.00 con calle de Independencia quince; SUR 10.00 con Federico Sánchez; ORIENTE 50.00 con María de la Paz Calderón; PONIENTE 50.00 con María Mendoza y Miguel Sánchez, la C. Juan dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho la deducan en términos de ley, Tenango del Valle, Méx., a 15 de enero de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica. 330.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARÍA DEL REFUGIO VELAZQUEZ CERON, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "COTEPANGO", ubicado en el Poblado de Montecillo, perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 25.00 Mts. con Calle Privada AL SUR 25.00 Mts. con María de Lourdes Jiménez Cuéllar AL ORIENTE 10.00 Mts. con Isabel Jiménez Cuéllar y AL PONIENTE 10.00 Mts. con Isabel Jiménez Cuéllar. Con una Superficie de 250.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El Tercer Secretario del Juzgado, **Lic. Felipe Gálvez Gómez.**—Rúbrica. 306.—29 enero. 3 y 5 feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

BENJAMIN HERNANDEZ OSORIO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 20, manzana 48, Colonia Gral. José Vicente Villada, de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 10.00 mts. con lote 21; AL SUR, 10.00 mts, con lote 19, AL OTE., 21.50 mts, con lote 11; AL PTE, 21.50 mts, con Calle Bondonjito. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. A los ocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica. 307.—29 enero. 7 y 17 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

ABACU ALBARRAN CARBAJAL, propio derecho promueve este Juzgado Información Dominio, de un Predio Rústico "El Plan", en Barrio Santana, La Comunidad este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: Norte 28.90 Mts. y colinda con un canal de agua y carretera a Santana; SUR 48.00 mts. con cerca piedra y canal agua; ORIENTE 141.20 Mts. con bordo y Josefina Carranza Molina y Poniente 140.20 Mts. con bordo, Arturo Olmos y Martha Santana Ortega.

Su Publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y El Noticiero, editanse en Toluca, México y demás lugares ordena Ley, efectos artículo 2898 código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, México, 23 enero 1981.—El Secretario del Juzgado, **P. J. Vicente Castillo García.**—Rúbrica. 308.—29 enero, 3 y 5 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

SALVADOR ALBARRAN GONZALEZ, propio derecho promueve este Juzgado Información Dominio, un Predio Rústico en Barrio Santana de la Comunidad Este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: NORTE 51.00 Mts. con Galdino Castañeda; SUR 35.00 Mts. con Paula Santana; ORIENTE 60.00 Mts., con David Carranza Molina y PONIENTE 98.00 Mts. con Juan González.

Acuerdo Ciudadano Juez Excoído presente su Publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Noticiero, editanse en Toluca, México y demás lugares ordena Ley, efectos artículo 2898 Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, México, 23 enero 1981.—El Secretario del Juzgado, **P.J. Vicente Castillo García.**—Rúbrica. 309.—29 enero, 3 y 5 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

CONCEPCION JARAMILLO GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, expediente marcado con el número 307/980 relativo a un terreno ubicado en El Calvario, en la ciudad de Valle de Bravo, Municipio de su mismo nombre,

Estado de México, el cual mide y linda. AL NORTE 8.84 con la señora Juana Mendoza; SUR 7.41 con el señor Francisco Sandoval; ORIENTE 11.00 con Celia Angeles Reyes; PONIENTE 11.00 con camino sin nombre. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 88.85 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la capital del Estado de México, dado en Valle de Bravo, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DAMOS FE.—C. Testigo de A., P.D. **Abdiel S. Velasco González.**—C. Testigo de A. **Marcos Romero González.**—Rúbricas. 311.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1195/80
SEGUNDA SECRETARIA

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
"INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A."

ERNESTO GONZALEZ MEJIA, por su propio derecho y en la vía ordinaria civil le demanda las siguientes prestaciones: a) — la prescripción positiva por usucapión respecto del lote 19 de la manzana 206, Isla Margarita Prado Vallejo, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 20.00 metros con lote 20; AL SUR 20.00 metros con lote 18; AL ORIENTE en 8.00 metros con lote 28 y AL PONIENTE 8.00 metros con calle Isla Margarita, con superficie total de 160.00 metros cuadrados y b). — El pago de gastos y costas que origine el presente juicio.

Se le hace saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones por boletín judicial, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, dados en Tlalnepantla, México a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Juan Aguirre Vargas.**—Rúbrica. 329.—29 Enero, 7 y 17 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

CLUB DE GOLF CHAPULTEPEC, S.A.
CONVOCATORIA

A LOS ACCIONISTAS DEL CLUB DE GOLF
CHAPULTEPEC, S.A.:

De conformidad con los Artículos Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo y demás relativos de los Estatutos del Club de Golf Chapultepec, S.A., se convoca a los señores accionistas, a una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá verificativo en el domicilio social, ubicado en Calzada del Conscripto número 425, Naucalpan de Juárez, el día 16 de febrero de 1981 a las 17:30 horas, para tratar los asuntos que se mencionan en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Modificación a los Estatutos de la Sociedad.
2. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar los títulos de las acciones en la Secretaría del Consejo o en una Institución Bancaria cuando menos con veinticuatro horas de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea, o en su caso obtener certificación del Secretario del Consejo de Administración, en el sentido de que su acción aparece inscrita en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 19 de diciembre de 1980.

Lic. José Juan de la Sierra Gutiérrez.—Rúbrica.
Secretario del Consejo.

301.—29 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LILIA MONTOYA HUERTA promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir un terreno denominado "TIE-

RRA BLANCA", ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Teoloyucan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 26.00 mts. y linda con Florencio Rojas Antonio; AL SUR en dos tramos de 25.00 mts. con Dagoberto Montoya Huerta y 22.00 mts. con Petra Flores y/o Virginia Huerta Hernández; AL ORIENTE 47.40 mts. y linda con Elena Huerta de Montoya y AL PONIENTE en dos tramos de 24.00 mts. con Tomasa Valencia, 25.00 mts. con Lino Rojas Morales y 2.30 mts. con Demendio Silva López, teniendo una superficie: 1,777.50 M2. Para su publicación por tres veces en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México Cuautitlán, México a los 19 días del mes de enero de 1981.—DOY FE.—El Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.**—Rúbrica. 312.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LORENZO MONTOYA, HUERTA promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir un terreno denominado "EL SOLAR", ubicado en el barrio de Anal, Municipio de Teoloyucan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 26.00 mts. con camino público; AL SUR mide 26.90 mts. con Héctor Pilloni F.; AL ORIENTE mide 50.50 mts. y linda con Trinidad Sánchez M. y AL PONIENTE mide 50.10 mts. y linda con Ma Luisa Montoya de Orduña, teniendo una superficie de 1,307.80 M2. Para su publicación por tres veces en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Cuautitlán, México a los 19 días del mes de enero de 1981.—DOY FE.—El Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.**—Rúbrica.

313.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ELENA HUERTA DE MONTOYA, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir un terreno denominado "EL SOLAR", ubicado en el barrio de Santiago municipio de Teoloyucan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 28.00 mts. con Florencio Rojas Antonio; AL SUR mide 28.00 mts. y linda con Petra Flores y/o Virginia Flores Hernández; AL ORIENTE mide 47.40 mts. y linda con Antonio Montoya Huerta y AL PONIENTE mide 47.40 mts. y linda con Lilia Montoya Huerta, teniendo una superficie de 1,327.20 M2. Para su publicación por tres veces en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México Cuautitlán, México a los 19 días del mes de enero de 1981.—DOY FE.—El Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.**—Rúbrica.

314.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ANTONIO MONTOYA HUERTA promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir un terreno denominado "TIERRA BLANCA", ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Teoloyucan, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 28.00 mts. y linda con Florencio Rojas Antonio; AL SUR mide 28.00 mts. con Petra Flores y Virginia Flores Hernández; AL ORIENTE mide 47.60 mts. con Ángela Peña Vda de Zamora y AL PONIENTE mide 47.60 mts. con Elena Huerta de Montoya, teniendo una superficie de 1,327.20 M2. Para su publicación por tres veces en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Cuautitlán, México, a los 19 días del mes de enero de 1981.—DOY FE.—El Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.**—Rúbrica. 315.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

OFFLIA MONTOYA DE BARRON, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir un terreno denominado "EL SOLAR", ubicado en el barrio de Anal, municipio de Teoloyucan, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL SUR 18.80 mts. y linda con Héctor Pilloni F. y 7.20 mts. con Francisca Luna Flores; AL ORIENTE mide 49.80 mts. y linda con

María Luisa Montoya de Orduña y al PONIENTE mide 49.50 mts. y linda con Héctor Montoya Huerta, teniendo una superficie de 2,290.90 M2. Para su publicación por tres veces en tres días en los periódicos del Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Cuautitlán, México a los 19 días del mes de enero de 1981.—DOY FE.—El Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.**—Rúbrica.

316.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE HECTOR MONTOYA HUERTA, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir un terreno denominado "EL SOLAR", ubicado en el barrio de Anal, municipio de Teoloyucan, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE con camino público; AL SUR 51.50 mts. con Francisco Juan Flores; AL ORIENTE en 49.50 mts. con Ofelia Morotya de Barrón y AL PONIENTE 55.50 mts. con camino público, teniendo una superficie de 1,918.12 M2. Para su publicación por tres veces en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Cuautitlán, México a los 19 días del mes de enero de 1981.—DOY FE.—El Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.**—Rúbrica.

317.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

DAGOBERTO DOLORES MONTOYA HUERTA, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir un terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el barrio de Santiago municipio de Teoloyucan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 74.60 mts. con Pedro Flores Hernández y Virginia Flores Hernández; AL SUR mide en tres tramos de 17.00 mts. y linda con Pedro Flores Rojas; 43.00 mts. con José Flores Rojas y 60.00 mts. y linda con camino público; AL ORIENTE mide 62.80 mts. y linda Germán Antonio Hernández y AL PONIENTE mide 53.90 mts. y linda con Demecio Silva López, teniendo una superficie de 6,004.76 M2. Para su publicación por tres veces en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, Cuautitlán, México a los 19 días de enero de 1981.—DOY FE.—El Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.**—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 5 Feb.

DELEGACION HACENDARIA ZONA NORESTE ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO.

C I T A T O R I O

C. Representante Legal y/o Propietario del lote 5 de la manzana 21 de la V Zona de la desecación del Vaso de Texcoco. Habiéndose una búsqueda en el archivo de la oficina registral de Nuevo Paseo de San Agustín a donde corresponde jurisdiccionalmente el terreno señalado, se encontró omiso el registro del domicilio del propietario y del lote mismo, por lo que de conformidad con el artículo 110 fracción II inciso b) del código fiscal vigente en el Estado, esta Delegación Hacendaria lo cita para que comparezca personalmente el día 3 de febrero de 1981 a las 11.00 horas, en la oficina de esta Dependencia, ubicada en Vía Morelos (Centro de Servicios Administrativos) y Av. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, con el objeto de dar a conocer el incumplimiento de sus obligaciones fiscales, apercibido que de no presentarse, se le hará de su conocimiento a través de las subsiguientes publicaciones conforme a la ley de la materia.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 23 de enero de 1981

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

EL DELEGADO HACENDARIO.

FRANCISCO DANTON GUERRERO.—Rúbrica.

ABOGADO.

329.—29 Enero.

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DELEGACION HACENDARIA ZONA NORESTE

ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO, A 5 DE ENERO DE 1981

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

(PRIMERA PUBLICACION)

A las 11 hrs. del día 19 de febrero de mil novecientos ochenta y uno en el local que ocupan las oficinas de la Delegación Ha-

cabenda Zona Noroeste sito en Vía Morelos, esquina con Avenida Santa Clara (Centro de Servicios Administrativos, Planta Alta) en Santa Clara Coahuila, México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor en términos de los artículos 142, 143 y 146 del Código Fiscal del Estado, el inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "TLA-MIMILOLPA", mismo que fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, quien tiene una superficie aproximada de 11,036.64 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en aproximadamente 70.22 metros con el señor Refugio Hernández; AL SUR en aproximadamente 60.76 metros con el señor Refugio Hernández y propiedad privada; AL ORIENTE en aproximadamente 79.54 metros y 84.27 metros con el señor Refugio Hernández y AL PONIENTE en aproximadamente 79.80 metros y 92.13 metros con los señores Valentín Hernández e Ignacio Mendoza.

Dicho inmueble se encuentra ubicado en la ampliación, población de Santa María Tulpetlac, Municipio de Teatepec de Morelos, México.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

El citado inmueble fue embargado por un crédito fiscal que tiene pendiente de pago su propietaria la C. MARIA DE JESUS TURCIO PEREZ, al Fisco del Gobierno del Estado de México, cuyo monto asciende a la cantidad de \$1'916,503 50 (UN MILLON NOVECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS TRES PESOS 50/100 M.N.), más los gastos de publicaciones de remate, honorarios de ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del artículo 117 del ordenamiento legal en consulta.

Es base para el remate del inmueble de mérito, la cantidad de \$938,114 40 (NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE PESOS 40/100 M.N.), valor pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 149 del cuerpo legal invocado. Por lo que se convocan postores.

Háganse las publicaciones y notificaciones de ley.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.

C. RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica.

310.—29 Enero y 7 Feb.

AVISO NOTARIAL.

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL, Notario Público Número Cinco del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 7922 de fecha 12 de enero del presente año se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora MARIA LORETO SANCHEZ DE PIZA.

Los herederos señores MIGUEL ANGEL FALCON PIZA SANCHEZ y MARIA CRISTINA PIZA SANCHEZ DE REYES, aceptan la herencia y el señor FRANCISCO INIESTRA REYES acepta el cargo de Albacea y manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 17 de enero de 1981.

LIC. VICTOR MANUEL LECHUGA GIL.—Rúbrica.

(Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México).

302.—29 enero y 5 feb.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.